



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**242****VALENCIA NÚMERO 7**

## EDICTO

Doña Alejandrina Aránzazu Peris Martínez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Seguridad Social número 768 de 2012, a instancias de doña Sara Navarro González, contra “Mutua Universal Mugenat”, “Force Out Services, Sociedad Limitada”, e Instituto Nacional de la Seguridad Social, en los que por medio del presente se cita a “Force Out Services, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, tercera amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 15 de enero de 2013, a las diez y cuarenta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 28 de noviembre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/40.515/12)

